

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -**

**Asistentes:**

Alcalde-Presidente  
D. Pablo Morate Haro

**Concejales:**

D. Ramón Marta González  
D. Jesús Javier Soriano Hernáiz  
D. José Antonio Ayala García  
D<sup>a</sup> María Isabel Pizarroso Rubio  
D<sup>a</sup> María Sagrario de las Peñas Morate  
D<sup>a</sup> Alicia Pascual Gigorro

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Pilar Colmenar Castel.

En el Ayuntamiento de Valdelaguna, siendo las diecinueve horas del día 14 de junio de 2023 y previas citaciones hechas al efecto en legal forma, se reúnen los señores arriba expresados, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

Preside el Sr. Alcalde, D. Pablo Morate Haro, estando presente la Secretaria del Ayuntamiento para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia para la válida celebración de la sesión, se abrió la misma por la Presidencia, pasando a tratar, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**.

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN. -**

No habiendo ninguna objeción que hacer al contenido del acta de la última sesión celebrada el día 25 de mayo de 2023, se aprobó por unanimidad.

El Sr. Alcalde da las gracias a los concejales que por su actitud han contribuido a un buen ambiente entre todos y a los del grupo de gobierno por su participación desinteresada.

D<sup>a</sup> Sagrario de las Peñas Morate les desea lo mejor a los miembros de la Corporación que continúan y los anima a seguir trabajando.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y diez minutos, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE



LA SECRETARIA

